

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión) CDP Y RP (Funcionamiento)		
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		
		Cedula de ciudadanía (persona natural) Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		
		RUT		
		Contrato / Convenio / Otros		
		Acta de Inicio		
		Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Cuenta de cobro	x	
		Factura		x
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	x	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		x
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	x	
		Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	x	
		Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	x	
3	Comprobante Entrada Almacén	Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		x
4	Actas	Acta de Recibo parcial (original)		x
		Informe final de supervisión Código: ANSV-CON-FO-35 , cuando se trate del último pago		x
		Acta de terminación Anticipada		x
		Acta de Liquidación		x
		Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)		x
5		Certificado de Permanencia		x

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Autorización Gastos de desplazamiento/viatico Código: ANSV-GRF-FO-03		x
		Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		x
		Soportes de gastos por desplazamiento		x
		Memorando a contratos (Informes y/o productos)		x
6	Otros soportes	Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)	x	

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre del supervisor: Julián Camilo Moreno García	Cargo del Supervisor del Contrato: Profesional Especializado Código 2028 Grado 16 Dependencia: Dirección de Coordinación Interinstitucional
--	--

Firma del Supervisor

Nombre ó razón social:	JUAN CARLOS TORRES LORENZANO
------------------------	------------------------------

NIT o CC:	:	80656962
Dependencia:	Dirección de Coordinación interinstitucional	

Bogotá D.C, 02 de junio de 2025

**PATRIMONIO AUTONOMO – FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA
NIT. 830.053.630-9**

DEBE A:

**JUAN CARLOS TORRES LORENZANO
C.C. 80656962 de FUNZA**

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.700.000)

Por concepto de:

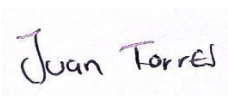
Pago No. 11 de 13, según contrato No. PA-385 de 2024

Cuyo objeto es “BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE ESTA DIRECCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO PROPUESTO EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL”

Por el periodo comprendido entre el:

01 al 31 de Mayo del 2025

Cordialmente,



**JUAN CARLOS TORRES LORENZANO
CC 80656962 de Funza**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80656962		TORRES LORENZANO JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 26 NO. 12-20	FUNZA-CUNDINAMARCA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1391815752	9484135898	I	2025/05/15	2025/04/07	BANCO AV VILLAS	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	80656962	TORRES JUAN																			230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS017	30	\$1,423,500	\$178,000		0		\$0		\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0		\$0	\$0	No	\$413,300
Total Afiliados(1)																								\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000				\$0		\$0		\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		\$413,300		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80656962		TORRES LORENZANO JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 26 NO. 12-20	FUNZA-CUNDINAMARCA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1391815752	9484135898	I	2025/05/15	2025/04/07	BANCO AV VILLAS	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **Juan Carlos Torres Lorenzano**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80656962** de Funza declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo

Contrato No.:	<i>PA-385</i>
Valor cobrado:	<i>2.700.000</i>
Período que cubre esta certificación:	<i>01 al 31 de Mayo del 2025</i>
No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:	<i>9484135898 2025/04/07</i>
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	<i>APORTES EN LINEA</i>
Valor total pagado (sin intereses)	<i>413.300</i>

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta		X	
Es Responsable del impuesto a las ventas		X	
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		X	
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		X	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		X	
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad.		X	
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		X	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses,)		X	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)	X		Registro civil
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		x	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

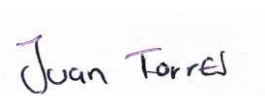
En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.

Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI () NO (x)** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 02 del mes junio de 2025.

FIRMA:



Juan Carlos Torres Lorenzano

NOMBRE COMPLETO:
CC No. 80656962 de Funza

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

FECHA INFORME: 02 de junio de 2025

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir informe de supervisión del Contrato No. PA-385-2024, por medio del cual recibo a satisfacción el cumplimiento de las actividades del contratista/Entidad dentro del período respectivo y se soporta el pago/desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	PA-385-2024
OBJETO	BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE ESTA DIRECCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO PROPUESTO EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
CONTRATISTA	JUAN CARLOS TORRES LORENZANO
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	JULIAN CAMILO MORENO GARCIA
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 de julio de 2024
FECHA DE INICIO	05 DE JULIO DE 2024
PRÓRROGA No.	NO APLICA
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	04 DE JULIO DE 2025
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	04 DE JULIO DE 2025
VALOR	
VALOR INICIAL	32.400.000
ADICIÓN No.	No aplica
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	No aplica
VALOR TOTAL	32.400.000
RESUMEN DE LAS NOVEDADES CONTRACTUALES	No aplica

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

FORMA DE PAGO	La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de hasta de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$32.400.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar, así: a) Un (01) primer pago del valor mensual proporcional a los días de servicios efectivamente ejecutados en el mes de suscripción del acta de inicio; b) Once (11) pagos iguales por el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 2.700.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados correspondientes a los 11 meses siguientes, y c) Un (01) último pago correspondiente al saldo pendiente por ejecutar.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	90.55 %
No. INFORME	11 DE 13
PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de Mayo 2025

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

- **VIGENCIA DEL PRESUPUESTO:** 2023
- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** INVERSIÓN X
FUNCIONAMIENTO
- **PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN:**

Pilar: Gestión Institucional

Nombre del Proyecto de inversión: Fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión e implementación de la política pública de seguridad vial nacional

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	32.400.000
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	29.340.000
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	26.640.000
Valor del Presente Pago	2.700.000
Saldo por Ejecutar (SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	3.060.000
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	90.55 %

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1.	Apoyar técnicamente a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en la ejecución y seguimiento de los temas administrativos que se desarrollen dentro de esta Dirección, para cumplir con el objetivo propuesto en el Plan Nacional de Seguridad Vial.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyó en el seguimiento revisión de cuentas de cobro de los contratistas de Agencia Nacional de Seguridad Vial actualizo la matriz Seguimiento Radicación de Cuentas realizando el primer filtro para el visto bueno.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 1	X		
2.	Apoyar el seguimiento en el repositorio de información digital que se desarrolle en el marco de las acciones ejecutadas por la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyo en la matriz de Seguimiento Radicación de Cuentas y en el Drive Dirección De Coordinación Interinstitucional en su respectiva supervisión de cuentas de cobro con sus respectivos formatos diligenciados correctamente para su respectivo proceso.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 2	X		
3.	Apoyar en los trámites administrativos al equipo de trabajo de la Dirección de Coordinación Interinstitucional, conforme a las designaciones que realice el supervisor.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyo a la realización de matriz de la liquidación de los convenios interadministrativos que están listos para cierre, convenios con informe final listo pero con falta de documentación, se agrega el listado de convenios por visto bueno del área de comportamiento con el fin de verificar los documentos del representante, Se actualiza la documentación de los 5 municipios que están con acta de liquidación.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 3	X		
4.	Apoyar a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en el seguimiento de planes, proyectos y estrategias implementados.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales con las evidencias entregadas. Mediante reunión junto a las profesionales, Jenny Maritza Méndez Navarro, William Sánchez se basó en los convenios interadministrativos: -Buscar documentos de 14 convenios, realizar correos. - Actualizar la documentación de los 5 municipios que están con acta de liquidación.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 4	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

		-Realizar memorando con los nombres regionales para el delegado. -Sacar memorando interno para suscribir firma de comportamiento. Realizar cuadro de Excel con convenios completos de documentación del representante.			
5.	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, comités, visitas, entre otros que le sean asignados por la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales con las evidencias entregadas. Asistí a la capacitación sobre el protocolo de prevención y atención contra las violencias de la ANSV por la profesional María Teresa Blanco que consistió en Prevenir y atender a las personas vinculadas a la Agencia nacional frente a posibles situaciones de violencia basadas en género, acoso sexual, violencias por prejuicios, discriminación por alguna condición de vulnerabilidad. Lo que pretende la entidad es garantizar entornos laborales seguros, inclusivos y respetuosos, esto a su vez, es garantizar derechos humanos, seguridad y bienestar.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 5	X	
6.	Apoyar en la revisión de las supervisiones que le sean asignadas.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyó en el seguimiento revisión de cuentas de cobro de los contratistas de Agencia Nacional de Seguridad Vial mediante correos y actualizo la matriz Seguimiento Radicación de Cuentas realizando el primer filtro para el visto bueno.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 6	X	
7.	Realizar la gestión documental de los temas a cargo y mantener los aplicativos de información actualizados.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyo en el memorando asunto firma informe final Liquidación de Convenios Interadministrativos 2019 con los links donde se encuentran los informes finales. Actualizo en el seguimiento de la matriz lista de chequeo de los convenios interadministrativos donde viene la documentación para hacer archivo y cierre de los convenios.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 7	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

8.	Las demás actividades que de acuerdo con las necesidades sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Durante este mes no se requirió esta obligación sin embargo apoye mediante correos y WhatsApp información de los convenios interadministrativos para cierre sin liquidar, solo oficial a la Dirección general encargada que haya cumplido plazo y obligaciones.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 8	X		
-----------	--	---	---	---	--	--

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A la fecha no se han realizado recomendaciones y/u observaciones a cerca del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si X No el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si No X hay materialización de estos.

8. CONSTANCIAS

El Supervisor Julián Camilo Moreno García acredita que el contrato/convenio se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista/Entidad dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE) \$2.700.000

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR

DEPENDENCIA: Dirección de Coordinación Interinstitucional

NOMBRE SUPERVISOR: Julián Camilo Moreno García

CARGO SUPERVISOR: Profesional Especializado Código 2028 Grado 16

FIRMA: _____

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Fecha: 02 de Junio de 2025

1. Datos generales del contrato

Nombre Contratista / Entidad:	Juan Carlos Torres Lorenzano PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL	Contrato / Convenio No:	PA-385	
Número de cédula del contratista o Nit	80656962			
Dirección:	Carrera 26ª # 12-20	Informe No. 11	De: 13	Mes: Abril
Correo electrónico:	Juankarlos3026@gmail.com	Tipo de Informe:	Avance	Final
			X	
Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique	Julián Camilo Moreno García	Cargo:	Profesional Especializado Código 2028 Grado 16	
Pago 11 de 13				
Valor a Pagar: \$ 2.700.000				

2. Objeto del Contrato o Convenio

BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE ESTA DIRECCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO PROPUESTO EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
--

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
1. Apoyar técnicamente a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en la ejecución y seguimiento de los temas administrativos que se desarrollen dentro de esta Dirección, para cumplir con el objetivo propuesto en el Plan Nacional de Seguridad Vial.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyó en el seguimiento de revisión de cuentas de los contratistas de Agencia Nacional de Seguridad Vial mediante la matriz Seguimiento Radicación de Cuentas realizando el primer filtro para el visto bueno.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 1
2. Apoyar el seguimiento en el repositorio de información digital que se desarrolle en el marco de las acciones ejecutadas por la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyo en la matriz de Seguimiento Radicación de Cuentas y en el Drive Dirección De Coordinación Interinstitucional en su respectiva supervisión de cuentas de cobro con sus respectivos formatos diligenciados correctamente para su respectivo proceso.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 2
3. Apoyar en los trámites administrativos al equipo de trabajo de la Dirección de Coordinación Interinstitucional, conforme a las designaciones que realice el supervisor.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyo a la realización de matriz de la liquidación de los convenios interadministrativos que están listos para cierre, convenios con informe final listo pero con falta de documentación, se agrega el listado de convenios por visto bueno del área de comportamiento con el fin de verificar los documentos del representante, Se actualiza la documentación de los 5 municipios que están con acta de liquidación.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 3
4. Apoyar a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en el seguimiento de planes, proyectos y estrategias implementados.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Mediante reunión junto a las profesionales, Jenny Maritza Méndez Navarro, William Sánchez se basó en los convenios interadministrativos: -Buscar documentos de 14 convenios, realizar correos. -Actualizar la documentación de los 5 municipios que están con acta de liquidación.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 4

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

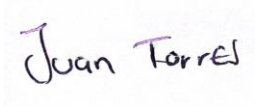
Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	-Realizar memorando con los nombres regionales para el delegado. -Memorando interno para suscribir firma de comportamiento. Realizar cuadro de Excel con convenios completos de documentación del representante.	
5. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, comités, visitas, entre otros que le sean asignados por la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Asistí a la capacitación sobre el protocolo de prevención y atención contra las violencias de la ANSV por la profesional María Teresa Blanco que consistió en Prevenir y atender a las personas vinculadas a la Agencia nacional frente a posibles situaciones de violencia basadas en género, acoso sexual, violencias por prejuicios, discriminación por alguna condición de vulnerabilidad. Lo que pretende la entidad es garantizar entornos laborales seguros, inclusivos y respetuosos, esto a su vez, es garantizar derechos humanos, seguridad y bienestar.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 5
6. Apoyar en la revisión de las supervisiones que le sean asignadas.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyé en el seguimiento revisión de cuentas de cobro de los contratistas de Agencia Nacional de Seguridad Vial mediante correos y actualizo la matriz Seguimiento Radicación de Cuentas realizando el primer filtro para el visto bueno.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 6
7. Realizar la gestión documental de los temas a cargo y mantener los aplicativos de información actualizados.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Apoyo en el memorando asunto firma informe final Liquidación de Convenios Interadministrativos 2019 con los links donde se encuentran los informes finales. Actualizo en el seguimiento de la matriz lista de chequeo de los convenios interadministrativos donde viene la documentación para hacer archivo y cierre de los convenios.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 7

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
8. Las demás actividades que de acuerdo con las necesidades sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Las actividades realizadas por el contratista han sido revisadas debidamente, las cuales coinciden con las evidencias entregadas. Durante este mes no se requirió esta obligación sin embargo apoye mediante correos y WhatsApp información de los convenios interadministrativos para cierre sin liquidar, solo oficial a la Dirección general encargada que haya cumplido plazo y obligaciones.	Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones se encuentran en el siguiente enlace: EVIDENCIA 8

JUAN CARLOS TORRES LORENZANO

NOMBRE DEL CONTRATISTA



FIRMA DEL CONTRATISTA

80656962

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Nota. Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.

En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



NUIP	1.016.052.852
------	---------------

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

60776206

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒	Notaría ☐	Número	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código
---	----------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	--	--	--------

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE FONTIBON BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOG

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido			
TORRES				TRUJILLO			
Nombre(s)							
YILIAM SOEIA							
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo	
Año	2	0	1	Mes	1	Día	3
				FEMENINO		O	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)							
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.							

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO 10532054-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
TRUJILLO GARCIA ELIANA ELIZABETH	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.073.502.344	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
TORRES LORENZANO JUAN CARLOS	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 80.856.962	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
TORRES LORENZANO JUAN CARLOS	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 80.856.962	Juan Torres

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de Inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año 2 0 1 1 Mes E E E Día 0 0

Rafael Alfonso Ortega Bogota REGI

Nombre y firma

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ ACTA DE INICIO - 385 - JUAN CARLOS TORRES LORENZANO.pdf	ACTA DE INICIO - 385 - JUAN CARLOS TORRES LORENZANO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ 1.Contrato PA-385-2024 Juan Carlos Torres.pdf (Archivado)	1.Contrato PA-385-2024 Juan Carlos Torres.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Contrato PA-385-2024-Juan Carlos Torres.pdf	Contrato PA-385-2024-Juan Carlos Torres.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ 2. CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES AGOSTO..pdf	2. CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES AGOSTO..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES SEPTIEMBRE.pdf	CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Contrato 385-2024-Juan Torres Octubre.pdf	Contrato 385-2024-Juan Torres Octubre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ 2. CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES NOVIEMBRE 021224.pdf	2. CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES NOVIEMBRE 021224.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES DICIEMBRE (1).pdf	CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES DICIEMBRE (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES ENERO (1).pdf	CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES ENERO (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES FEBRERO (1).pdf	CONTRATO PA-385-2024 JUAN TORRES FEBRERO (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Contrato 385-2024-Juan Carlos Torres.pdf (Archivado)	Contrato 385-2024-Juan Carlos Torres.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Contrato 385-2024-Juan Carlos Torres MARZO.pdf	Contrato 385-2024-Juan Carlos Torres MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Contrato 385-2024-Juan Carlos Torres ABRIL.pdf	Contrato 385-2024-Juan Carlos Torres ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >